



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 093

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	70001333008-2016-00284-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	BERLIS CANDELARIA DIAZ VERGARA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
2	70001333008-2016-00275-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	MIRIAN ADELA GIL AGUILERA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
3	70001333008-2016-00263-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	BETTIS DEL CARMEN PEREZ SALCEDO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
4	70001333008-2017-00016-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	NELCY MARGOT PIÑA PEREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS	28/11/2017	01

					PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL		
5	70001333008- 2017-00014-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	AKELIS PAOLA GONZÁLEZ LÓPEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
6	70001333008- 2017 - 00005-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	MIRLENE ROSA ARIAS MÁRQUEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
7	70001333008- 2017-00001-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	GLENDA SAMIRA WILCHEZ DÍAZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
8	70001333008- 2017-00008-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	SENITH ESTHER MEZA MARTINEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
9	70001333008- 2017-00011-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	LENIS DEL CARMEN PEREZ PEREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
10	70001333008- 2017- 00015 - 00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	ELSI BELEÑO CARO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS	28/11/2017	01

					PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL		
11	70001333008- 2017-00006-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	ENITH MARGOTH TOVAR DE JARABA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01
12	70001333008- 2017-00002-00	NULIDAD Y RES. DEL DERECHO	MARIA BERNARDA MERCADO ÁLVAREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA POR LO TANTO SE REMITIRÁ A LOS JUZGADOS PROMISCO DEL CIRCUITO DE COROZAL	28/11/2017	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO